

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS DIGITALES FILMWORKERS S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 25 de marzo del 2013, a las 10:30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "SERVICIOS DIGITALES FILMWORKERS S.A." por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle Inglaterra No. 30152 y Vancouver, según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO DE ACCIONES
DIEGO XAVIER HERRERA YANEZ	1,00	1
SARA DEL ROCÍO YANEZ RAMOS	799,00	799
TOTAL: 800,00		800,00

Preside la reunión la señora Sara del Rocío Yáñez Ramos Gerente General de la compañía; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado es decir USD 800,00 de los Estados Unidos de Norteamérica. Los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, además los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.**
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario del año 2012.**
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.**

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, el señor Gerente da lectura al informe de Gerente General del ejercicio económico 2012, explicando las actividades que se ha desarrollado por dicho año. Punto que es aprobado por todos los accionistas, la señora Gerente General no vota.

PUNTO DOS.- En lo relacionado a los informes de Comisario del año 2012, el señor comisario da a conocer a la junta general su informe.

PUNTO TRES.- A continuación el se hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año 2012, el Gerente General de la compañía explica pormenorizadamente el detalle de cada una de las cuentas con sus respectivos saldos. A continuación se somete a votación los mismos que son aprobados

por unanimidad. Además propone que las utilidades del año sean mantenidas en la compañía bajo Utilidades no Distribuidas.

Los accionistas asistentes por unanimidad aprueban los puntos tratados en el orden del día.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de Accionistas, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se concluye a las 11:15.



Sara del Rocio Yáñez Ramos
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Diego Xavier Herrera Yáñez
ACCIONISTA